



RESOLUCION R-N° 1303-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 AGO 2024

Expte. N° 116/2024-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Ricardo ROJAS, Presidente de la Fundación TYPÉ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés educativo el "Curso de Formación Integral en la Tarea de Preceptores/Celadores: adolescencias y problemáticas actuales", destinado a docentes de toda la Provincia de Salta, cuya realización se prevé a partir del 10 de setiembre de 2024 y hasta el 20 de diciembre de 2024, con las actividades previstas en el programa presentado, que estará a cargo de la Lic. Elisa MERCADO, la Lic. Cintia GARECA, la Lic. Julieta RIVERA y la Abog. Rosaura GARECA.

QUE dicha capacitación puede ampliar los horizontes laborales de los y las docentes de la provincia, proponiéndose como objetivos generales contribuir a la formación integral de los/las preceptores/as, ofreciéndoles contenidos teóricos-prácticos actualizados en lo referente a aspectos administrativos, legales, sociales y de intervención en situaciones específicas que afecten los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes; como así también reconocer, caracterizar y fortalecer la importancia del rol profesional del/la preceptor/a en las comunidades de aprendizaje, atravesadas por contextos de crisis actuales.

QUE la mencionada fundación tiene como objetivo promover y defender los derechos humanos fundamentales, el desarrollo humano social sostenible, contribuir a la integración de los objetivos de la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones en las políticas generales y al desarrollo de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos; fomentar una educación y formación desde la igualdad y exenta de estereotipos sexistas.

QUE la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de esta Universidad aconseja se declare de interés el mencionado curso.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés el "Curso de Formación Integral en la Tarea de Preceptores/Celadores: adolescencias y problemáticas actuales", a cargo de la Lic. Elisa MERCADO, la Lic. Cintia GARECA, la Lic. Julieta RIVERA y la Abog. Rosaura GARECA, organizado por la Fundación TYPÉ, a realizarse desde el 10 de setiembre de 2024 y hasta el 20 de diciembre de 2024 en esta Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADEMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA